

¿Justicia o Persecución?

Santiago Torrijos Pulido

*Abogado Penalista en la firma Mario Iguarán Abogados Asociados
LL.M. de Georgetown Law*

Hugh Thomas, en su obra "Cuba: The Pursuit of Freedom", describió el fenómeno de esta manera: "el régimen de Castro, en su búsqueda por consolidar el poder, utilizó los tribunales no como instrumentos de justicia, sino como herramientas de represión política, llevando a juicio a aquellos considerados opositores al nuevo orden, no por sus crímenes, sino por sus creencias."

Resulta por demás curioso que lo dicho por Thomas pueda trasladarse a una realidad aparentemente muy distinta: el 2024, en los Estados Unidos, la "cuna de la democracia mundial".

El enjuiciamiento del expresidente Donald Trump por su supuesta participación en los eventos del 6 de enero de 2021 ha desencadenado un debate nacional sobre la naturaleza de la justicia en este país: ¿es realmente una búsqueda de la verdad, o una persecución política? Los cargos presentados contra Trump, que incluyen conspiración para defraudar a los Estados Unidos y obstrucción de un procedimiento oficial, han sido interpretados como una maniobra para descalificarlo políticamente, en lugar de un esfuerzo genuino por buscar justicia.

Uno de los problemas fundamentales que surgen al tratar de llevar a un expresidente a juicio (o, al menos, conducirlo a las etapas previas a juicio, que de todas maneras implican el probable desarrollo de una audiencia pública de connotación nacional) es la profunda división que se genera en la sociedad. Trump sigue siendo una figura clave de la política norteamericana. Para muchos de sus seguidores, estos cargos son percibidos como una continuación de los esfuerzos para impedir su retorno al poder. La narrativa de la caza de brujas ha calado hondo, alimentada por una serie de investigaciones y juicios que han tenido como blanco a Trump desde antes que asumiera la presidencia, y que muy curiosamente se han intensificado de manera considerable cuando posee gran fortaleza para lograr una victoria este año. Esta realidad no solo socava la legitimidad del proceso judicial, sino que también erosiona la confianza en las instituciones democráticas en los Estados Unidos.

Molly Gaston, escribiendo de parte de la oficina del fiscal especial Smith, solicitó un aplazamiento en el proceso. El 5 de septiembre será una fecha crucial, ya que la jueza Tanya Chutkan, quien preside, definirá el cronograma que se seguirá de allí en adelante. La decisión de la jueza Chutkan será determinante no solo en cuanto a los plazos, sino también en cómo se estructurará el caso, definiendo entonces si tomará lugar una audiencia pública antes de las elecciones, o no.

Ello, en vista de la reciente decisión de la Corte Suprema sobre la inmunidad presidencial. Tradicionalmente, los presidentes disfrutaban de una amplia inmunidad en el ejercicio de sus funciones; protección que busca asegurar que puedan desempeñar su papel, lo cual involucra expresar posturas políticas sin temor a represalias legales posteriores, precisamente para evitar caer en un peligroso vaivén que se traduciría en una “vendetta” entre dos grupos políticos opuestos, instrumentalizando cada 4 años a la rama judicial para golpear al oponente político.

Teniendo esto en cuenta, es sumamente preocupante la postura de la vicepresidenta Kamala Harris, quien parece haber asumido el papel de una “segunda fiscal especial” en la persecución personal contra Trump. Esta actitud no solo añade leña al fuego en una Nación ya profundamente dividida, sino que también proyecta una imagen circense de la política estadounidense, donde los ataques personales y las posturas radicales parecen ser la “única vía” para ganar. Esta percepción se ve reforzada por figuras como Alexandria Ocasio-Cortez, quienes comparten un enfoque similar, lo que contribuye a un ambiente político tóxico y polarizado. En lugar de unificar al país y trabajar en soluciones reales, estas actitudes corren el riesgo de fracturarlo y de convertir el debate político en un ventilador de conflictos personales.

La historia ha demostrado que cuando los juicios legales se ven impulsados por consideraciones políticas, las instituciones de un país se debilitan significativamente, y su posición en el mundo puede verse erosionada. Los juicios politizados no solo socavan la legitimidad de las instituciones internas, sino que también proyecten una imagen de inestabilidad y caos hacia el exterior, afectando la credibilidad internacional de la Nación involucrada.

En resumen, el proceso seguido contra el presidente Trump es un asunto de gran envergadura que va más allá de las acusaciones jurídicas. La percepción que se ha generado en torno al proceso, como una verdadera persecución política, plantea serias preocupaciones sobre la integridad del sistema judicial y el futuro de la democracia en Estados Unidos. La potencial audiencia para analizar evidencia antes de la elección presidencial, y la actitud agresivamente personal de Kamala Harris y de otros líderes demócratas no solo complejizan el caso, sino que también podrían tener repercusiones de largo alcance para la presidencia y la política en el país. Por lo tanto, es crucial que este caso sea manejado con la mayor transparencia y de manera conmensurada, para evitar que se convierta en un punto de inflexión negativo en la historia política estadounidense.